

**Comisión Provisional  
Sexta Sesión Ordinaria  
Minuta**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuarenta minutos del dieciséis de octubre de dos mil siete, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión Provisional para Estudiar y en su caso Elaborar las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior y al Estatuto de Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, Yolanda Columba León Manríquez y Fernando José Díaz Naranjo, integrantes de la misma, así como Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, Secretario de la Comisión Provisional, tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la Sexta Sesión Ordinaria de 2007 de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

**-Orden del Día-**

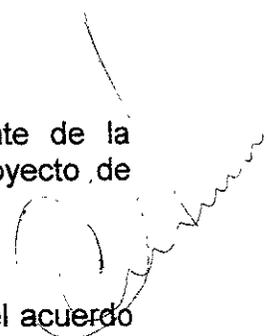
- 1.- Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 05/07, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, celebrada el 19 de julio de 2007.
- 3.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las propuestas planteadas por el grupo de trabajo en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional en la cual se pospuso la discusión al documento de reforma a diversos artículos del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 4.- Asuntos Generales.

**Desarrollo y Acuerdos-**

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el punto uno consistente en el proyecto de orden del día.

No habiendo ninguna intervención, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

**01/10/07.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.**



2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 05/07, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, celebrada el 19 de julio de 2007.

El Secretario de la Comisión, Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, comentó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de los Consejeros Electorales Yolanda C. León Manríquez y Fernando J. Díaz Naranjo.

No habiendo más comentarios, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

**02/10/07.- Se aprueban por unanimidad la minuta 05/07 correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Estudiar y en su caso, Elaborar las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior y al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 19 de julio de 2007.**

3.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las propuestas planteadas por el grupo de trabajo en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional en la cual se pospuso la discusión al documento de reforma a diversos artículos del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente de la Comisión, Ángel Díaz Ortiz, comentó que se podría ir viendo de manera individual cada artículo y hacer un acuerdo global.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez comentó que varios artículos tienen que ver con la reestructuración y el Consejo General sigue en sesión permanente respecto de la reestructuración del Instituto.

El Consejero Electoral Fernando J. Díaz Naranjo comentó que esta Comisión aprobó dar un tiempo perentorio para ver si se resolvía el asunto de la reestructuración en el Consejo General, no obstante ante el tiempo que ya se ha generado y ante la cercanía de la conclusión de los trabajos de esta Comisión, me parece que la Comisión, puede presentar sus opiniones.

Asimismo comentó que algunas de las propuestas no pueden coincidir con lo que a lo mejor se llega a presentar a propósito de reestructuración. Eso no implica que la Comisión o los consejeros que estamos integrados aquí necesitemos conservar esta propuesta, porque seguramente esa otra propuesta puede ser complementaria y a la mejor o seguramente más rica.



El Presidente de la Comisión, Ángel Díaz Ortiz, comentó que se puede aprobar el documento en lo global y el grupo de trabajo que se conformo para realizar las propuestas de reforma pueden complementarlo con los comentarios que se vierten en esta sesión, pueden hacer los ajustes correspondientes y mejorar la propuesta cuando se tienen dos o mas opciones en un mismo artículo.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez comentó que también se le debe instruir al grupo de trabajo que si es necesario la creación de nuevos artículos para ir en congruencia con lo propuesto que se haga.

No habiendo más comentarios, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

**03/10/07.- PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad, la propuesta de reformas a los artículos 1, 4, 5, 9, adición de un 9bis, 12 fracción VIII, 15, 26, 35, 40 fracción VI, 42 fracciones II y IV, 48, 50, 52, 56, 57, 58, 60, 62 y la adición de un Titulo Cuarto sobre suplencia de servidores públicos, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal con las observaciones planteadas por los Consejeros Electorales miembros de la Comisión.**

**03/10/07.- SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad, solicitar al Grupo de Trabajo realice todas las observaciones planteadas por los Consejeros Electorales de la Comisión, a los artículos propuestos para su reforma.**

#### 4.- Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Fernando J. Díaz Naranjo comentó que en su oficina se ha estado trabajando una propuesta de reformas al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y que pronto presentará a la consideración de esta Comisión.

Asimismo comentó que una vez que el grupo de trabajo lo integre, independientemente de la ruta institucional que tenga que seguirse, ponerlo a consideración del resto de los consejeros electorales, de manera que con toda oportunidad puedan hacer sus observaciones, antes de que llegue al Consejo General.

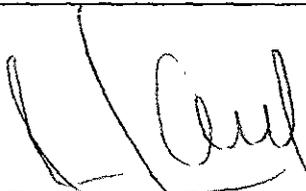
**04/10/07.- Se aprueba por unanimidad, que una vez hechas las observaciones planteadas por los Consejeros Electorales miembros de esta Comisión, se remita a los demás Consejeros Electorales del Consejo**

**General, la propuesta de reforma a diversos artículos del Reglamento Interior de este Instituto, para su revisión.**

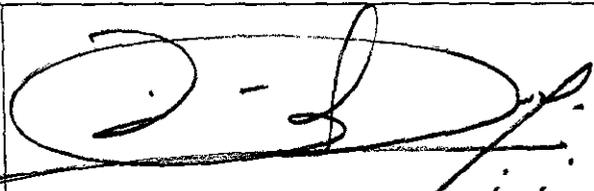
Siendo las trece horas con veintisiete minutos del dieciséis de octubre de dos mil siete, la Comisión Provisional dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria. -----  
-----  
-----



**CONSEJERO ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ  
PRESIDENTE**



**CONSEJERA YOLANDA COLUMBA  
LEÓN MANRÍQUEZ  
INTEGRANTE**



**CONSEJERO FERNANDO JOSÉ DÍAZ  
NARANJO  
INTEGRANTE**